

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION  
CODECTI - BOYACÁ**

**Acta de reunión ordinaria No 012 de febrero 24 de 2021**

<b>FECHA REUNIÓN</b>	FEBRERO 24 de 2021		
<b>LUGAR:</b>	Reunión virtual plataforma Zoom		
<b>HORA INICIO:</b>	10:00 am 24 de febrero	<b>HORA FINALIZACIÓN:</b>	347:00 pm 25 de febrero
<b>RESPONSABLES:</b>	Secretaria Técnica Codecti – Boyacá		
<b>ASISTENTES:</b>	<p>Como Consejeros del codecti – Boyacá con voz y voto participaron:</p> <p>SARA LORENA VEGA FLOREZ (Delegada del Gobernador)</p> <p>ELIZABETH ORJUELA MOLANO (Minciencias)</p> <p>LUIS ALEJANDRO SUAREZ A. (Cámara de Comercio de Tunja)</p> <p>CLAUDIA PATRICIA OCHO ARENAS (CRCI Boyacá)</p> <p>LUZ MARTHA VARGAS INFANTE (Representante del CODES)</p> <p>SANDRA CONSUELO DIAZ BELLO (Universidad Santo Tomas)</p> <p>ALFONSO LÓPEZ DIAZ (Instituto de Inv.. INCITEMA)</p> <p>MARIANA PALACIOS PRECIADO (Directora CREPIB)</p> <p>ZULMA HASBLEIDY VIANCHÁ SÁNCHEZ (Investigadora)</p> <p>SANDRA LILIANA CELY ANDRADE (Cámara de Comercio Duitama)</p> <p>OSCAR OLARTE AMADO (Confecoop- Boyaca)</p> <p>JULIAN EDUARDO BARBOSA MORENO (Corporación Tibaira)</p> <p>LINA YOLANDA PARRA CRUZ (Secretaria Técnica del Codecti)</p> <p>Asistentes invitados</p> <p>Luis Gerardo Arias (Secretario de Agricultura), Enrique Verá (Vicerrector de la UPTC), Fabio Guerrero Amaya (Secretario de Ambiente), Jorge Ramirez (Minambiente) Juan Guillermo Verano (Secretaria Tecnica OCAD), Carlos Burgos (Minciencias) Edna Milena Ávila B. Sara Maria Campos (Ministerio de Agricultura), Carlos Herrera Heredia, Carolina Villafañe Palau (Minambiente)</p> <p>Otros asistentes Gustavo Morales G.(Secretaria TIC y Gobierno Abierto), Carolina Andrea Barrera (Secretaria Ambiente)</p>		
<b>OBJETIVO:</b>	Desarrollar ejercicios de Planeacion y construcción de las demandas territoriales en el Departamento de Boyaca		

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación de saldos CTel para el departamento y recomendaciones del proceso de planeación –Juan G. Verano Secretaria técnica OCAD
3. Taller de construcción demandas territoriales (DT)
4. Socialización de demandas territoriales a la plenaria
5. Ejercicios priorización de la demanda
6. Descripción de las 6 temáticas
7. Socialización de las demandas priorizadas
8. Presentación de los porcentajes definidos por Codecti en el año 2020 por cada una de las temáticas
9. Definición de porcentajes 2021 según las 6 temáticas

10. Propositiones y varios

**DESARROLLO**

Siendo las 10: am del día 24 de Febrero de 2021 se dio inicio a la sesión No 012 del Codecti con el saludo por parte de la Dra Lina Yolanda Parra Cruz quien ejerce la Secretaria Técnica del CODECTI

Se concede el uso de la palabra a la Dra. Sara Vega como presidenta del Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación CTel, quien agradece por atender esta convocatoria; "la idea es que esta jornada sea productiva, logremos una concertación entre todos, gracias a los Secretarios del Despacho presentes a los funcionarios del Ministerios presentes, tenemos una mesa muy nutrida que nos permitirá hacer un buen ejercicio de planeación".

1. Se lee el orden del día para su aprobación y se verifica el quórum encontrando 12 de los 12 miembros del Codecti presentes en forma virtual, que aprueban el orden del día.

2. **Presentación de saldos CTel para el departamento y recomendaciones del proceso de planeación** –Juan G. Verano Secretaria técnica OCAD de CTel: El departamento de Boyacá tuvo para el bienio anterior \$78.739 millones de los cuales logro aprobar en proyectos \$ 65.180 millones el saldo no gastado es 13.558 millones. Para el presente bienio tiene asignado \$ 13.852 millones y 3.463 millones para la CTel ambiental. El departamento ha participado en 6 convocatorias aprobados 33 proyectos y en proceso 10 y 4 en secretaria técnica por valor de \$ 22.010 millones. El departamento de Boyaca antes de cerrar el régimen de transición logró aprobar 5 proyectos por \$43.169 millones. Recomienda presentar las demandas territoriales que sean dos demandas por temática para evitar atomizar los recursos.

El conocimiento es de todos		Minciencias		BOYACÁ		
Valor asignado para el departamento bienio 2019-2020		Valor total aprobado bienio 2019-2020		**Saldo balance 2019 - 2020		
\$ 78.739.269.602		\$ 65.180.620.395		\$ 13.558.649.208		
Convocatoria	Monto indicativo TdR	Convocatoria	Transferencia de proyectos SUIFP	Cumplimiento de requisitos SGR	Aprobación de OCAD	
		Núm. Propuestas L.E.	Núm. Propuestas SUIFP	Núm. Proyectos	Núm. Proyectos	Monto solicitado
*Becas	\$ 9.384.058.878	195	---	---	10	\$ 4.154.452.763
*IES 1 y 2	\$ 9.384.058.878	---	---	---	20	\$ 8.149.117.381
Innovación	\$ 0	---	---	---	---	---
Apropiación	\$ 0	---	---	---	---	---
*Fortalecimiento del ST	\$ 0	---	---	---	---	---
*Investigación	\$ 1.978.105.515	4	2	---	---	---
*Formación alto nivel	\$ 3.335.677.882	2	2	---	---	---
Laboratorios	\$ 20.000.000.000	3	3	3	3	\$ 9.707.225.440
*Conv Emergencia 2	\$ 12.000.000.000	4	3	1	2	---
<b>Total</b>	<b>\$ 56.081.901.153</b>	<b>208</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>33</b>	<b>\$ 22.010.795.584</b>
<b>ASCTel2021</b>		<b>ASCTel2021- Ambiental</b>		<b>\$ 43.169.824.811</b>		
<b>\$ 13.852.713.725</b>		<b>\$ 3.463.178.431</b>		Nota: Se aprobaron 5 propuestas por un monto de \$ 43.169.824.811 para los proyectos de régimen de transición		
• No se incluyen proyectos de la convocatoria IES 3.						
*Estas convocatorias continúan vigentes						

Fuente: Minciencias

### 3. Taller de construcción demandas territoriales

Se recuerda que según la metodología aprobada en la sesión anterior, se trabajará en forma paralela en cinco mesas, con un moderador del equipo de CTel de Planeación, En el chat están dispuestos los vínculos para ingresar a cada mesa el tiempo propuesto es de 30 minutos. Luego se desarrollará un formato en línea que nos permite consolidar las demandas territoriales; para finalmente regresar a las plenaria priorizar la DT y determinar los porcentajes.

Las mesas Misionales quedan conformadas de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA MESA	INTEGRANTE DE LA MESA	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE MODERADOR
<b>Misión 1: Bio economía y economía creativa</b>	Integrante codecti 1	Oscar Olarte Amado	Moderador y relator Gobernación
	Integrante codecti 2	Enrique Vera	
	Secretaria de Desarrollo Empresarial	Yesika Albarracín	
	Minambiente	Jorge Ramirez	
	Minambiente	Carolina Villavalle	
	Ministerio de Agricultura	Sara Maria Campos	
<b>Misión 2: Agua y Cambio Climático</b>	Integrante codecti 1	Julian Eduardo Barbosa	Moderador y relator Gobernación
	Integrante codecti 2	Sara Lorena Vega	
	Secretario de medio ambiente	Fabio Guerrero Amaya	
		Carlos Herrera Heredia	
<b>Misión 3: Nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo</b>	Integrante codecti 1	Luis Alejandro Suárez Amaya	Moderador y relator Gobernación
	Integrante codecti 2	Claudia Patricia Ochoa	
	Integrante codecti 3	Mariana Palacios Preciado	
	Secretario de agricultura	Luis Gerardo Arias	
<b>Misión 4: Conocimiento e innovación para la equidad</b>	Integrante codecti 1	Luz Martha Vargas	Moderador y relator Gobernación
	Integrante codecti 2	Zulma Vianchá S.	
	Integrante codecti 3	Alfonso López Díaz	
	Secretario de TICs	John Amaya R.	
	Minciencias	Carlos Burgos	
	Integrante codecti 1	Fr. Álvaro José Arango Restrepo	

<b>Misión 5: Educar con calidad</b>	Integrante codecti 2	Elizabeth Orjuela	Moderador y relator Gobernación
	Secretario de Educación	Jaime Raúl Salamanca	
		Edna Milena Ávila	

Se deja constancia de la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de los delegados quienes asisten a la mesa correspondiente a la misión 2: Agua y cambio climático.

4. Trascorrido el tiempo y siendo las 12:00 m. Lina Parra presenta para su consideración de los señores Consejeros la modificación del orden del día, para que en reunión de mañana 25 de febrero se termine el ejercicio. La Sesión se declara abierta una vez los moderadores de las mesas lean cada una de las demandas territoriales

5. Cuando se lean las demandas territoriales, la tarea que se hará en un formulario enviado por la Secretaria Técnica en horas de la tarde. En consenso con los consejeros se escogió el horario de 2:00 pm a 3:00pm ratificado positivamente en votación por nueve (9) Consejeros.

Lectura de las demandas territoriales

**. Mesa 1. Bioeconomía y economía creativa**

- DT1. CTEI para fortalecimiento de los procesos de apropiación social del conocimiento que contribuyan al desarrollo sostenible en Boyacá.
- DT2. CTEI para la generación de conocimiento integral en el sector productivo vinculado a procesos de I+D+I en Transferencia de tecnologías para la productividad y la gestión comercial del sector productivo, sostenible de la biodiversidad y la economía creativa para fomentar el empleo en Boyacá.

**Mesa 2. Agua y cambio climático**

- DT1. CTel para generar conocimiento sobre la gestión, el estado, acceso, calidad cobertura e inocuidad del recurso hídrico y su biodiversidad que permitan minimizar el riesgo y garantizar el acceso al agua potable en todas las comunidades Boyacenses.
- DT2. CTel para el adecuado aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, hídricos y sus servicios ecosistémicos, incorporando el desarrollo de sistemas de alertas tempranas, agricultura protegida y climáticamente inteligente.
- DT3. CTel para fortalecer e impulsar el desarrollo de procesos que permitan identificar, valorar y apropiar los recursos naturales, ancestrales y regionales entorno a la conservación de ecosistemas estratégicos; permitiendo la identificación y desarrollo de nuevas metodologías alternativas bajas en carbono, maximizando la resiliencia socio-ambiental.

**Mesa 3 Nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo**

- DT1. CTel para el fortalecimiento de los procesos de innovación e infraestructura técnica y científica en las instancias I+D+I en las cadenas de valor y apuestas productivas del Departamento
- DT2. "CTel para el desarrollo, investigación, extensión y transferencia de tecnología para el Manejo integrado de patógenas limitantes de los sistemas productivos agropecuarios, adecuación de tierras, riego y drenaje, sistemas de biotecnología reproductiva y manejo integral de sistemas productivos bajo la perspectiva agroecológica y sostenible."
- DT3. CTel para el desarrollo y transferencia de las TICs en los sistemas productivos empresariales, acceso a mercados, cadena de logística y abastecimiento y fortalecimiento de la infraestructura de conectividad de datos de alta velocidad para el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio a través de la convergencia de tecnologías (nano, bio, info y cognio).

- DT4. CTel para mejorar de la eficiencia energética, reducción de las emisiones de CO2 y el uso de las tecnologías convergentes e industrias 4.0 aplicadas a las operaciones agrícolas, agroindustriales e industriales, brindando nuevas herramientas tecnológicas y redes de información con una buena calidad de datos para un mejor uso de la tierra, el agua, aire y energía.

#### **Mesa 4 Conocimiento e innovación para la equidad**

- DT1. Cierre de brechas tecnológicas y expansión de la conectividad en el Departamento de Boyacá para el desarrollo de aplicaciones de bajo costo facilitando el acceso a la información y generar soluciones innovadoras en los sectores productivo y social.
- DT2. Desarrollo, investigación, extensión, transferencia de conocimiento y tecnología para la generación de valor agregado y transformación de los sectores económicos y sociales priorizados en el departamento de Boyacá con el fomento del emprendimiento en base tecnológica que genere soluciones innovadoras.
- DT3. CTel para el cierre de brechas con implementación de procesos de innovación social y reducción de los índices de pobreza multidimensional que impacten población de zonas urbanas, rurales e indígena en el Departamento.

#### **Mesa 5 Educar con calidad**

- DT1. Generación y fortalecimiento de capacidades en todos los niveles que permitan responder a la necesidad, oportunidad, vocación y estructuración de políticas públicas en CTel del departamento.
- DT2. CTel para la integración de capital humano de alto nivel en los procesos productivos, económicos y sociales del departamento para la generación de valor agregado.

Leídas las demandas territoriales, se abre sesión permanente y se solicita a los consejeros ingresen nuevamente a la plenaria a las 2:00 pm del día 25 de febrero de 2021.

Para continuar con el orden del día se da inicio a la nueva jornada siendo las 2:05 pm del 25 de febrero de 2021 se verifico el quórum donde se encuentran presentes 12 de los 12 Consejeros quienes deliberaran con voz y voto en esta sesión.

#### **6.Resultado de la priorización de las demandas**

Una vez diligenciado el formulario web remitido por la Secretaría Técnica y luego de la revisión de redacción de las DT construidas a partir de las 5 misiones emblemáticas de sabios, el resultado de priorización es el siguiente:

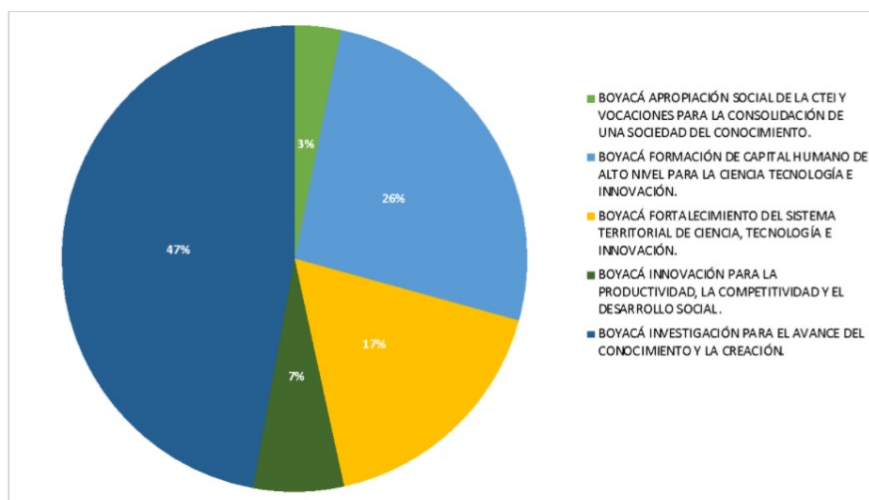
emática	Listado de demandas territoriales
1. <b>Ambiente y el desarrollo sostenible</b>	M3. DT4
	M2. DT2
	M1. DT1
2. <b>Apropiación social de la CTEI y vocaciones</b>	M3. DT1
	M1. DT1
	M3. DT3
3. <b>Formación e inserción de capital humano de alto nivel</b>	M5.DT1
	M5. DT2
4. <b>Investigación para el avance del conocimiento y la creación</b>	M3. DT4
	M4. DT2
	M4. DT1
	M3. DT1
	M3. DT1

5. <b>Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo público y social</b>	M3. DT4	
	M3. DT3	
6. <b>Fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.</b>	MI. DT1	
	M3. DT4	

**8. Presentación de los porcentajes definidos por Codecti en el año 2020 por cada una de las temáticas**

TEMATICA año 2020	PORCENTAJE
Ciencia tecnología e innovación en asuntos relacionados con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible.	5
Apropiación social y difusión de la CTel y fortalecimiento de capacidades en CTel	50
Vocaciones y formación de alto nivel para la CTel	5
Investigación para el avance del conocimiento y la creación	5
Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social	35
total	100

Porcentajes de inversión por línea temática 2012-2019



### 9. Definición de porcentajes 2021 según las 6 temáticas

A diferencia del ejercicio del año anterior, tenemos una temática nueva de acuerdo a la ley 2056/20 la cual debe tener un porcentaje mínimo del 20%. A continuación los miembros del codecti definirán los porcentajes para cada una de las temáticas.

Luego de un nutrido de debate y con una votación de 12 consejeros, es decir, la totalidad de miembros del CODECTI, se registra el siguiente resultado de priorización porcentual:

TEMATICA	PORCENTAJE (%)
1. Ambiente y el desarrollo sostenible	20
2. Apropiación social de la CTEI y vocaciones	40
3. Formación e inserción de capital humano de alto nivel	5
4. Investigación para el avance del conocimiento y la creación	5
5. Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo público y social	15
6. Fortalecimiento del sistema territorial de ciencia tecnología e innovación.	5
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Se deja constancia de la invitación y participación del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible a las sesiones realizadas por el CODECTI.

#### Proposiciones y varios.

Se solicita pro parte de los consejeros una sesión para conocer los avances del proyecto de Centro de Ciencia y las demás inversiones en CTel, para lo cual la Dra Sara Vega propone que se realice una sesión la semana de marzo. Propuesta que es aprobada por todos los participantes

Hace parte de la presente acta; listado de asistencia, documentos remitidos por Minciencias y los formatos y actividades programadas que completan la metodología.

En constancia firman



**SARA LORENA VEGA FLOREZ**  
Secretaria de Planeación  
Delegada del Gobernador

Boyacá  
**Avanza**

**LINA YOLANDA PARRA CRUZ**  
Directora de Seguimiento y Planeación Territorial  
Secretaria Técnica del Codecti

*Proyectó: Henry Diaz A. Profesional Especializado /SP  
Corrigió y Revisó: Lina Parra*